Betulia-Antioquia, diciembre 20 de 2024

Señor:

GILDARDO DE JESÚS ZAPATA GRAJALES
C.C. 6.784.678
Carrera 21 No 17 – 55
Betulia - Antioquia
gildardozapatagrajales@gmail.com

Asunto: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

El Alcalde del Municipio de Betulia Antioquia, en uso de sus atribuciones legales, especialmente de las conferidas por el Decreto 1082 de 2015, la ley 1474 de 2011, le comunica al proponente relacionado a continuación que su oferta ha sido aceptada.

PROCESO DE INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. MC-059-2024

Objeto: "**Contratar el suministro, transporte e instalación de figuras e iluminarias navideñas en la zona urbana y el corregimiento de Altamira municipio de Betulia, Antioquia**".

Datos de contacto de la entidad: Carrera 20 No. 20-14 Betulia Antioquia Parque Principal Segundo Piso.

Supervisor designado: Secretaria de Planeación y Obras Públicas.

Proponente: GILDARDO DE JESÚS ZAPATA GRAJALES con C.C. 6.784.678

Valor de la propuesta: $18.356.211,00.

Para constancia se firma en el municipio de Betulia Antioquia el veinte (20) del mes de diciembre del dos mil veinticuatro (2024).

NÉSTOR CAMILO SERNA HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal

Elaboró: William Londoño Urrego
Profesional Universitario